

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 { Número... 0'10 | { Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

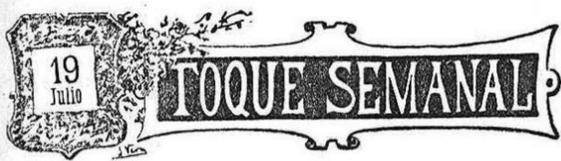
LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a

PÉRDIDA

Perro *Fosterrier*, blanco, cuatro meses, manchas negras en el lomo, ojos y cabeza. Atiende por *Cronge*. Se extravió en la plaza de Zocodover, el domingo por la tarde.

Gratificarán, si lo presentan, Armas, 1, Central.



HAY QUE HABLAR

Las recientes declaraciones del Fiscal del Tribunal Supremo declarándose ferviente partidario de que se arranque de cuajo la democrática institución del Jurado trae revueltos á los curiales, á la prensa y á los políticos.

Todos los que forman la opinión y la dirijen; todos los que directa ó indirectamente discuten los asuntos políticos, van dando estos días su parecer sobre las reformas que tengan que implantarse en la institución del jurado.

Sólo el Gobierno y los funcionarios del ministerio Fiscal callan, mientras la opinión pública va dando tumbos por los campos doctrinales sin saber á qué carta quedarse.

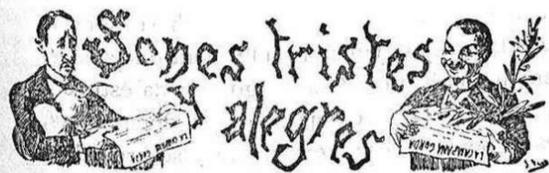
Hablen en primer término todos los Fiscales de España y luego aquellos Presidentes del Jurado, que sepan ó les conste el por qué resulta actualmente defectuosa la institución del Jurado.

Lo cierto es, que después de los errores cometidos por el Tribunal popular, que nosotros somos los primeros en reconocer, la opinión pública es favorable á esta manera de juzgar por las garantías que ofrecer á los justiciables.

El año pasado en la memoria que presentó el señor Viada, figuraban declaraciones de ilustrados Fiscales, muy favorables al jurado, y de entre los representantes de la ley, los hay que no sólo defienden á esta institución beneficiosa por el espíritu de justicia que resplandece en la mayoría de los veredictos, sino que lo eran más por que el jurado es escuela del derecho para las clases populares, además de que corrige las deficiencias de la ley, pues aquellos delitos que se suceden con frecuencia son castigados con mano dura.

Estas reconocidas ventajas, son lo suficiente para que nadie intente derribar una conquista beneficiosa para la administración de justicia.

Nosotros queremos que se reforme la ley, pero que la institución se conserve pura, y que se utilice para la administración de justicia en general pues ello será un gran bien.



PACOTILLA

Ha debutado en el Circo de Colón de Madrid una condesa que, cubierta con un antifaz, se mete en una

jaula con cinco leones y hace ejercicios muy peligrosos.

Los leones son verdaderamente fieros y á cada instante se ve comprometida la condesa, presenciándolo el público con hondísima emoción.

Vamos, que una noche se la cenan á la vista de los espectadores y va á ser aquello el acabóse de lo trágico.

Dice que no se quita el antifaz por respeto á la clase aristocrática á que pertenece.

No sea tonta. Si todos los aristócratas que andan por ahí ganándose la vida como pueden hicieran lo mismo, parecería que estábamos constantemente en Carnaval!

**

De un pueblo burgalés en una era—
 —después de tres mil años de enterrada—
 se ha encontrado una enorme calavera
 de mastodonte muy petrificada.
 Mide cerca de un palmo cada diente
 y dos metros y pico las encías...
 ¡Ese era de seguro un ascendiente
 de algún conservador de nuestros días!

**

¡Hombre!

Al director general de Obras Públicas, don Pablo de Alzola, le han robado la cartera en la estación del Norte de Madrid.

Ya no le basta á uno ni ser personaje para ser respetado por los *ratas*.

Entre tanta gente junta,
 metiéndose á formar ola,
 vió el *Rata* asomar la punta
 de la cartera...y *alzóla*.

Y *Alzola* se quedó sin ella.

¡*Alza* pililil

**

Vuelve á tratarse del proyecto de comunicación entre el planeta Marte y la Tierra.

El sabio Mr. Mercier afirma que Marte está habitado por seres de una inteligencia parecida á la que los terrestres poseemos.

Y propone él mismo construir grandes triángulos luminosos que pueden ver los habitantes de Marte y á los que se supone que contestarán de igual manera.

¿Por qué se ha de suponer que contestarán de igual manera?

Se les puede ocurrir la idea de mandarnos un propio con la contestación.

¡Quién sabe si habrán inventado ya la locomoción eléctrica para viajar por los espacios siderales y no habrán venido ya á la Tierra por miedo á los ingleses!

Miedo fundado, porque si los ingleses se apoderan del secreto de esa locomoción y se enteran de que en Marte hay minas de oro, se anexionan aquel planeta y lo hacen colonia británica!

**

Se ha demostrado concluyentemente en el Congreso higiénico de Roma que es sumamente peligroso el uso de los vestidos de mujer con cola, porque ésta recogiendo va en el suelo multitud de microbios y *microbias* que llevan á las casas la *influenza* y la tisis y el tifus y hasta el cólera! Proscribir los vestidos largos deben en vista de ese informe las señoras, y de corto vestir como las majas que en primorosos cuadros dejó Goya.

Todo por la salud debe aceptarse menospreciando á la voluble moda.
 ¿Que hay pantorrillas flacas? No es obstáculo; ¡las pantorrillas flacas se algodonan!

**

Se ha vendido en Jerez una gran partida de vino de color de la cosecha del año 1795.

Ese vino debe de ser el que guardaba para mejor ocasión el cosechero que obsequiaba con otro inferior á Fernando VII.

¡Un vino de 105 años!

¡Habrá que servirlo con cuentagotas á dos pesetas cada una!

Y me quedo corto.

**

Nada menos que ocho individuos se han presentado en una Administración de Loterías de Madrid á cobrar billetes de la última extracción que han resultado falsos.

De modo que ya se falsifican también los billetes de la Lotería.

En España se falsifica ya todo.

¡Hasta los huevos fritos!

**

Se pone fea la cuestión de China donde ya no se sabe quién domina

En el mayor desorden está aquello y han tocado los boxers á degüello.

Sangre extranjera corre á borbotones y no respetan ni las legaciones.

El populacho allí su furor sacia en los pupitres de la Diplomacia.

Y asesinan aquellos boxers fieros á los representantes extranjeros.

Rusia, Francia, Alemania é Inglaterra allá han mandado ya buques de guerra.

Van todos, bien provistos de pepinos, á cortar las coletas á los chinos.

España sólo, como siempre pasa, igual que Cachupín, se queda en casa.

En aquella región también debiera ondear en el mar nuestra bandera.

¿Pero qué va á madar allá don Paco, al cual sin fundamento no le atacó?

¿Qué va á mandar el hombre á la Oceanía? ¡Como no mande un coche del tranvía...!

**

En la fábrica de tabacos de Gijón cayó el otro día una chispa eléctrica produciendo terrible confusión entre las operarias.

¿Lo ven ustedes? ¡Hasta la providencia manifiesta su enojo contra la Tabacalera por lo pésimo que es el tabaco que nos da!

¡Digo! ¿Será pésimo cuando ni el rayo le hizo arder?

¡Yo creo que es la materia más incombustible que se conoce!

**

Hay en Norway (Estados Unidos) un vendedor

de periódicos, cuya cabeza viene á ser una finca de cultivo.

Le crece extraordinariamente el pelo, que se le corta una vez al año, produciéndole la cosecha 175 francos que le dan en una peluquería.

Con una cabeza así, yo no se cómo se limita solamente al cultivo del pelo.

¡Yo creo que le daría mejor resultado sembrar remolacha!

Pepe Estraña.

LA EPOPEYA DEL CANEY (1)

Amanecía el 1.º de Julio del año fatídico de 1898: tan hermoso fenómeno de la naturaleza se hace más grandioso al contemplarle desde los frondosos valles que se extienden á la falda de la escarpada Sierra Maestra, que cual inmensa muralla corre á lo largo de la costa Sur de la Isla de Cuba, sirviendo de potente baluarte á las furiosas embestidas del mar que baña las rocas que la sustentan.

Pronta á desaparecer á los primeros rayos solares que la hirieran, se extendía á poca altura de la tierra, débil neblina, constante durante las madrugadas en aquellos países. Los alegres precursores del día abandonaron sus nidos y batiendo sus preciosas alas, surcaron el aire, festejando con sus melodiosos trinos y gorjeos la próxima aparición del rey de los astros.

Los primeros rayos de Febo, doraron con su luz las agrestes cumbres de Sierra Maestra, y aquellos vecinos del tristemente célebre poblado del Caney, que siempre fueron despertados por el ruido que con sus yuntas y apéros de labranza producían los labradores al marchar á sus faenas, en aquel tan infausto día se arrojaron presurosos de sus lechos, aterrados ante el estruendo del cañón y las descargas de fusilería, cuyos mortíferos proyectiles sembraban por doquier el incendio y la muerte. Atropelladamente abandonaron el pueblo y huyeron á Santiago de Cuba, donde ahogados por la fatiga y el terror, narraron balbucientes los sucesos que en aquel lugar se desarrollaban. Allí quedaban un puñado de soldados, un puñado de héroes que, resguardados por débiles trincheras, se disponían á inmortalizar el nombre de aquel destartado poblado y añadir una página de gloria á la historia de nuestra querida patria.

Ante tan impetuosa embestida de los americanos contestaron briosamente nuestros soldados desde los fortines y trincheras, aumentándose á poco el corto número que defendía éstas por los que paulatinamente abandonaban aquéllos, que dada su escasa consistencia, caían destrozados por la metralla de los potentes cañones enemigos.

Protegidos por su artillería, cuyos disparos más numerosos que certeros, producían muchas bajas en nuestras fuerzas, cargaron en grandes grupos, pero aquella masa humana se detuvo, y desgajándose, retrocedió precipitadamente dejando el campo cubierto de muertos y heridos. Terrible era el fuego que hacían nuestros valientes compatriotas, que aun diezmados por la metralla, no dejaron avanzar un paso á aquella horda de canallas, cuyo número les ventuplicaba.

Continúa la lucha: el enemigo volvió á cargar en tropel, amontonado, cual si quisiera vencer con grandes masas de carne la heroica resistencia de nuestros soldados: éstos cesaron de hacer fuego para poco después continuarlo á más corta distancia; notábase que los disparos disminuían sensiblemente, hasta el punto en que observado por los americanos les decidió á avanzar rápidamente; sólo con tiros aislados intentaron repeler la agresión sin lograrlo;... los cornetas tocaron retirada, y aquellas heroicas compañías de Constitución la efectuaron precipitadamente, abandonando la posición y contemplando con ira sus vacías cartucheras, ¡se habían agotado las municiones! Retrocedieron al centro del poblado y allí, agrupados, se disponían á vender caras sus vidas, cuando al poco rato se arrojaron presurosos sobre unas cuantas cajas de municiones que llegaron

(1) Publicado en el periódico semanal ilustrado *Ideales*, de Badajoz.

de Santiago. ¡Había que verlos en ese instante! ¡en aquellos héroes cuyos pechos no inundó el desaliento, renació con vehemencia la alegría y la esperanza.

Un venerable anciano, el heroico é inolvidable general Vara de Rey, que hasta el último momento había permanecido en las trincheras, atravesó á caballo por entre aquellos bravos é irguiéndose sobre los estribos les gritó; ¡valientes, á las trincheras! ¡viva España! Ninguna duda, todos siguen á su valiente jefe y como un solo hombre avanzan, empuñando con fuerza los fusiles en cuyos extremos brillaban las hojas de las bayonetas, ávidos de caer sobre el enemigo. Este, prevenido, les recibió con mortífero fuego ante el que no cedían aquellos bravos y.... ¡adelante, adelante! les gritaba el general, y adelante siguieron, y en último y supremo esfuerzo, ciegos de coraje, arrojaron al enemigo de las trincheras, mas sin que una bala traidora hiriese, en ambas piernas, al digno general Vara de Rey, á cuya desgracia había que unir la muerte de uno de sus ayudantes y la de varios oficiales y soldados. Oblíganle á retirarse á la casa-ayuntamiento, y una vez allí, quisieron proceder á curarle, mas él sintiéndose con fuerzas, se impuso enérgicamente á todos diciendo, que no quería abandonar á sus soldados, y ordenando le traigan un caballo, se hizo montar por no poderlo conseguir por sí solo y partió á las trincheras; mas la pérdida de sangre que experimentaba le hace caer presa de un vahido á los pocos pasos; vuelven á recogerlo é inmediatamente le colocaron en una camilla, y escoltado por su ayudante y hermano, D. Antonio Vara de Rey, el jefe de E. M. y algunos ordenanzas, salieron del poblado por el camino que conduce á Santiago.... ¡pero ya era tarde! éste se hallaba dominado por el enemigo que ocupaba unas lomas que existen á la derecha: poco más de cien pasos habrían andado, cuando una nutrida descarga del aquél, tendía sin vida á los portadores de la camilla, que arrastraron en su caída el cadáver del valiente general, al que una segunda bala le había atravesado la cabeza. A su lado cayó gravemente herido su hermano Antonio. (I)

Sólo pudo escapar á uña de caballo el Jefe de E. M., que empapado en su sangre (pues había sido herido en el hombro) entró en Santiago, siendo el primero en narrar la trágica muerte del pundonoroso y heroico Jefe, que hoy lloramos cuantos tuvimos la honra de batirnos á su lado.

Al mismo tiempo que se desarrollaban estas tristes escenas, nuestros soldados consumían en las trincheras los últimos cartuchos; sólo unos cuantos quedaban ilesos y todavía se defendían, haciendo fuego con las municiones que recogían á sus compañeros muertos y heridos que llenaban el foso....; por fin se agotaron; el enemigo se lanzó impetuoso al asalto sediento de venganza, mas al coronar las trincheras se detuvo, y un sagrado respeto le produjo aquel cuadro de muerte...., ¡el respeto que infunden los héroes!

Alfredo Arellano.

Mayo, 22, 1900.

CANTARES BATURROS

Por cá gota de sudor
gana el labrador un rial.
Los señores sudan menos,
pero ganan mucho más.

Me comí un cabrito entero
anoche y no mi hizo daño.
¡Cuando yo llame á un medico
ya pues icir que estoy malo!

Si mi maña se muriese
tendría un desgusto atroz;
pero pior pa mí sería
que el defunto juese yo.

Anda ve y dile á tu madre
que te lleve á aprender modos,
que ayer juí á hacete una fiesta
y me chafaste los morros.

Por más esjuerzos que hi hecho

(1) Fué hecho prisionero y canjeado después, muriendo en el hospital de Santiago.

no hi conquistau tu cariño.
¡Ties el corazón más duro
que la cabeza de un quinto!

Dos cosas se han inventau
pa amolar al labrador:
el casase honradamente
y el pagar contribución.

ALBERTO CASAÑAL.

CEREALES

Siembra.—La siembra se verifica de Septiembre á final de Noviembre, según el clima. Las siembras tardías, fuera de algunos casos excepcionales, son desventajosas.

La *elección y preparación* de las semillas es muy importante y debe el agricultor tener presente: 1.º Si las semillas llegaron ó no á su completa madurez. 2.º Si conservan sus facultades germinativas. 3.º Si proceden de plantas sanas y robustas; y 4.º Si son de entre las que puede disponer las de mayor y más perfecto desarrollo, haciendo un ensayo para provocar la germinación de algunas, en algodón ó lana, humedecidos: de todos modos conviene, á ser posible, elegir semillas nuevas ó recién producidas, desechando las añejas ó dudosas.

El *cambio de semillas* ó elección de las producidas en la región de las que son oriundas, á fin de evitar la *degeneración* de las variedades, es siempre conveniente, pues de lo contrario, de seguir utilizando las que se recolectan de plantas exóticas, llegarían á perder los caracteres de la variedad, únicamente transmisibles por el procedimiento de semilla, cuando las condiciones climatológicas de la localidad donde se cultivan fueran iguales á las del punto de procedencia.

Antes de verificar la siembra deben separarse todas aquellas semillas que no sean las que se van á sembrar, cribando ésta y limpiándola; después las que se van á emplear se echan en agua y se separan después de agitar ligeramente todas aquéllas que floten, pues éstas, menos densas que el agua, ó están atacadas por insectos ó poco nutridas, circunstancias contrarias á la buena germinación. Como regla general para todas las siembras, es conveniente tener las semillas ya elegidas, de doce á veinticuatro horas en el agua, pues se reblandecen las cubiertas y se adelanta algo la germinación: hay que tener sin embargo en cuenta, que el terreno no esté completamente seco, pues esto perjudicaría algo la germinación si transcurrieran bastantes días sin llover después de la siembra y tanto más cuanto el clima fue-se más cálido.

Si se trata de semillas como las de cereales y leguminosas, y en general de aquéllas que fácilmente son invadidas por enfermedades fito-parasitarias, deben someterse antes de la siembra, á la acción del sulfato de cobre ó de la cal.

Para emplear el primero se sigue el procedimiento debido á Kuntz, que consiste en hacer una disolución al medio por ciento de sulfato de cobre: en la práctica se procedería trazando medio kilogramo de sulfato de cobre y disolverlo en caliente en dos litros de agua y después se añaden noventa y ocho de ésta agitándolo bien. El trigo ó la semilla de que se trate se echa en una vasija, se iguala la superficie de aquéllas y se vierte la disolución nada más que en la cantidad precisa para cubrir aquélla con el líquido y así se tienen de doce á dieciséis horas, después se extienden para que se oreen, removiéndolas varias veces con una pala y cuando están suficientemente secas, se procede á la siembra.

El encalado se practica tomando próximamente un kilo de cal viva por hectolitro de trigo; esta cal se va apagando poco á poco con agua, hasta formar una lechada en cantidad suficiente, para que sumergido en ella un hectolitro de trigo, queda éste cubierto; se remueve y se deja de diez á doce horas, después se pone á secar ligeramente y se procede á la siembra.

Para la cebada se ha propuesto una disolución de 1'5 kilogramo de ácido sulfúrico en cien de agua, en la cual se tiene el grano de ocho á diez horas.

Aunque antes de poner las semillas en la disolución deben haberse separado todas aquéllas que

sean de poco peso, siempre deben quitarse todas las que floten en las disoluciones.

La siembra del trigo se hace á boleó y á chorrillo ó líneas.

La siembra á boleó por ser de procedimiento más generalmente seguido, y por tanto, conocido de todos los labradores, omito su descripción; si la semilla que se va á sembrar fuera de un tamaño más pequeño que el trigo ó cebada, debe mezclarse con arena, á fin de que quede bien distribuída.

Para repartir abonos minerales, se sigue el mismo procedimiento que para la siembra á boleó, los cuales también deben mezclarse con un volumen igual de tierra desmenuzada.

La siembra á chorrillo es más aconsejable que la siembra á boleó, porque se economiza más semilla, queda ésta mejor distribuída y como resultan las plantas en línea, permiten que la escarda se de con más facilidad. A brazo se practica la siembra á chorrillo marchando el sembrador detrás del arado y dejando un chorro de semilla, la que queda cubierta al abrir el surco siguiente.

Empleando la sembradora puede seguirse la misma marcha que para dar la labor con el arado de vertedera fija, ó sea sembrar en redondeado; para facilitar el trabajo debe señalarse antes de empezar á funcionar la máquina, una amelga de tal superficie que empezando á sembrar en el centro de ella, queda sembrada en la última vuelta toda la zona.

La cantidad de trigo que se siembra, varía según el procedimiento de siembra; á boleó se emplean de 200 á 250 litros por hectárea; á chorrillo á mano de 150 á 180, y con sembradora de 100 á 150 litros.

La siembra del trigo á boleó no es aconsejable, pues presenta los inconvenientes, además de la mayor cantidad de semilla, el irregular aspecto de los sembrados, la dificultad para las escardas, por lo que debe preferirse la siembra del trigo á líneas.

D. G. M.

CONGRESO IBERO-AMERICANO

El domingo, á las siete de la noche, se constituyó en esta capital, y en el salón de sesiones del Municipio, la junta provincial para el Congreso Ibero-Americano.

Presidió el acto el Emmo. Cardenal Sancha. Después de pronunciar breves frases haciendo constar su agradecimiento por la mucha concurrencia á la primera sesión, y la conveniencia de que se estrechen los lazos de amistad entre españoles y americanos, hace que se lea el art. 7.º que explica á grandes rasgos el objeto de la asociación.

También indica la conveniencia de proponer el nombramiento de dos Vicepresidentes más, indicando al Sr. Alcalde y al Director de la Academia, Sr. Ostenero.

El Sr. Infantes dice que no deben constituirse en secciones en la primera sesión, por entender que la regla segunda debe así interpretarse, y con este motivo se sostiene una animada polémica entre el mencionado señor y los Sres. Alvarez Ancil, Centurión y San Román.

Se acuerda por fin que las secciones se nombren en la próxima junta.

El Sr. Ostenero renuncia la Vicepresidencia con finisimas frases, desistiendo de ella por la actitud demostrada por todos los individuos de la Junta.

El Sr. Duque agradece las frases laudatorias que la mayoría le dirigen, y se ofrece incondicionalmente para todo lo que haga falta.

Con esto se dió por terminado el acto.



La Guardia civil del puesto del Castillo de las Guadalerzas, ha puesto á disposición del Juzgado de Yébenes el día 11, al mozo guarda-aguja de la estación de Urda, Blas Sánchez Huertas, por haber herido el día anterior con un arma de fuego y en el antebrazo derecho á otro mozo de la misma estación llamado Agustín Moncada de Recio.

En la demarcación del término de Villaluenga de esta provincia, fué encontrado el día 11 un hombre casi agonizante en una de las cunetas de la vía férrea de la compañía de Madrid, Cáceres y Portugal. Conocedor el Juzgado del mencionado hecho, se trasladó al sitio de la ocurrencia en donde averiguó que el hombre que se encontraba en tan lamentable estado, era el vecino del pueblo, Segoviano Martín

Ruiz, de setenta años de edad y que le había arrollado un tren sin que pudiera explicar la hora ni la forma de ocurrir la desgracia.

Con pocas esperanzas de vida, fué trasladado al pueblo, y el mencionado Juzgado, auxiliado por la Guardia civil, empezó inmediatamente á practicar diligencias en averiguación de las causas del desgraciado accidente ferroviario.

El lunes por la noche, y después de terminar el ensayo los individuos que componen el Orfeón Toledano, acordaron dar una serenata en cierta casa y como acto de simpatía y adhesión al presidente del mismo Sr. Funes. A pesar de la oposición que éste hizo por no establecer distinciones en una sociedad compuesta de tantos individuos, tuvo que acceder á las reiteradas protestas de los demás. Concedido el permiso del señor gobernador, salió la sociedad á la calle y dejó oír algunas obras del repertorio que fueron muy aplaudidas por la concurrencia que había en la vía pública.

Frente al Gobierno civil, también cantó el Orfeón, y el Sr. Villalba, que desde un principio se mostró entusiasmado por la masa coral, hizo un donativo con el objeto de que se compre música para el estudio.

Aplaudimos sin reserva el acto llevado á cabo por el gobernador y nos permitimos lamentar que no secunden su iniciativa otras personas que podrían hacerlo sin grandes esfuerzos.

En el pueblo de Dosbarrios, ha ocurrido el día 11 un lamentable suceso.

Hacia algún tiempo que el vecino del mismo, Manuel María Corsino, venía padeciendo ataques de enajenación mental y en el día mencionado se arrojó en un pilón destinado á baños de caballerías, pereciendo ahogado.

En los primeros días del próximo mes, contraerá matrimonio en Pontevedra, nuestro particular amigo y paisano el primer teniente de infantería D. Manuel González Alonso, con una distinguida señorita de aquella capital gallega.

Por incendiar el rastrojo de la dehesa boyal del pueblo de Calzada de Oropesa, ha sido detenido el día 12 por la Guardia civil de aquel puesto, el vecino Pedro Burgos García.

A individuo de intenciones tan perversas que sólo redundan en perjuicio del vecindario y ganaderos, se les debe castigar sin ninguna clase de consideraciones.

Sabemos que durante los días de la próxima feria, se instalará en el paseo de la Vega un teatro al aire libre, con escenario cubierto, en el cual actuará en los días de feria, una compañía de zarzuela chica sin coros.

También sabemos que se trata de que el sexteto sea de artistas notables, y que el precio de las localidades sea económico.

El 14 de este mes ha sido detenida por la Guardia civil del puesto de Villacañas, una mujer de treinta y tres años, llamada Elisa Moraleda y Fernández, por haber robado el día antes 615 pesetas al vecino Matilde Rivera López, y que le sustrajo de un baúl de su casa propiedad, el cual tuvo que descerrajar.

Por fin tendremos dos corridas de toros en nuestro circo, durante la próxima feria; en una, las cuadrillas de los maestros *Minuto* y *Dominguín*, estoquearán seis toros de la tierra, y en otra dos afamados novilleros harán lo propio con cuatro toros de desecho de tiente y cerrado.

De la casilla de la vía férrea de Madrid á Ciudad Real, enclavada en la jurisdicción de Yébenes, le han sido robadas á Romualdo Aguilar Martín, 45 pesetas, sin que hasta la fecha se haya averiguado quiénes sean los autores del robo.

En Villafranca de los Caballeros fueron detenidos el día 16 de este mes los jóvenes hermanos Reyes y Pedro Goldero Ruiz de quince y dieciséis años de edad, y la joven de diecisiete, María Cruz Castillo, escapados los tres de las casas paternas de Quintanar de la Orden.

Ha sido trasladado de esta á otra capital, el inteligente ingeniero de caminos D. Luis Martínez.

La mayoría de la población, y muchas personas de la provincia, lamenta esta determinación que, por conveniencia del servicio, ha tomado el Director de Obras públicas.

Nosotros también lo lamentamos.

Para evitar las molestias que producen las moscas, no hay mejor aislador que el aceite de laurel.

El descubrimiento lo han hecho los carniceros de Ginebra, donde sus tiendas de carne, que están completamente abiertas, se ven libres de moscas

gracias á haber pintado las paredes con el aceite indicado.

Todas las mocas se quedan á la puerta.

Nada podemos decir ni aun á grandes rasgos, respecto al programa de festejos. Nos hemos acercado á un concejal de la comisión y nos ha contestado que es un secreto y nada podía decirnos.

En esta ocasión hemos visto defraudadas nuestras esperanzas de periodistas.

Se conoce que el asunto es un secreto de Estado.

Ha sido ascendido el Interventor de la Sucursal del Banco de España de esta capital, nuestro particular amigo D. Jerónimo Gallardo.

Felicitemos al laborioso é inteligente empleado, sintiendo que con este motivo abandone Toledo.

El día 16 del presente contrajeron matrimonio, en esta capital, la Srta. D.^a Leonor Navas y el joven D. Florentín Moreno.

Terminado el acto nupcial, salieron los desposados en el expreso de Madrid.

Muchas felicidades.

Por abofetear á un niño de seis años, ha sido denunciado al Juzgado municipal, por la Inspección de orden público, el vecino de esta capital Justo García.

Por la misma causa, en la persona de Guillerma Vega, ha sido denunciada también al Juzgado una vecina de la calle del Pozo Amargo, llamada Andrea, esposa de Basilio Torres.

Podemos asegurar á los vecinos que en la pasada semana vinieron á esta Redacción á quejarse del mal estado del solado de los puentes, que éste será arreglado muy en breve.

Hemos recibido el número 59 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color, por Ticiano, y contiene interesantes artículos, casi todos ilustrados.

Se encuentra en esta capital, en la cual parece ser pasará una breve temporada, el notable arqueólogo, concienzudo literato y galano escritor, señor Amador de los Ríos

Sea bien venido.

La Sociedad de Cantores de esta población, que ha tenido á su cargo la novena de Nuestra Señora del Carmen, en el convento de Carmelitas descalzos, ha interpretado de una manera magistral, y como no habíamos oído hace mucho tiempo, las obras religiosas de los célebres maestros Mozart, Eslava, Gorritti, Aldega y otros autores.

El día 16, cuando terminó la novena, ejecutaron la Misa obligada de bajos, del maestro Eslava, que fué un derroche de facultades por parte de los señores Contreras, Olózabal, Casañez, Fernández, Villanueva, Blanco, Martín, Funes, y en general, por toda la orquesta, que con tanto acierto ha dirigido el tenor de la Catedral, Sr. Areso.

Esta es la manera de fomentar el arte, dar honra á los autores y agradecer al público en general

El resultado de la elección de cargos en la junta general celebrada el lunes por la sociedad «Echegaray», fué el siguiente: Presidente, D. Elías Castellanos; vicepresidente, D. Cipriano Villasante; tesorero, D. Eugenio Cardeña; vocales, D. Bienvenido Villaverde, D. Severiano Ramos y D. Constantino Garcés, y secretario, D. Pablo Segovia.

Nuestro colega local *La Idea*, celebró, con su último número, el primer aniversario de su fundación.

Su misión en el estadio de la prensa es muy distinta que la nuestra, y por consiguiente, ni aun cabe, entre una publicación y otra, competencia. Aunque así fuese, lo mismo felicitáramos al colega y todos sus redactores (nuestros particulares y queridos amigos), y deseamos de todas veras poder hacer lo mismo en los años sucesivos.

En la última sesión del Municipio hubo una regular bronca, con motivo de la alineación de la calle de la Granada. Se pronunciaron frases gruesas en la sesión y después de ésta y.... no se hace la alineación por ahora.

A los aficionados á la fotografía.

Se hacen ampliaciones de clichés y películas, al tamaño de 18 x 24, y precio de 3 pesetas.

Se reciben los encargos en la librería de D. Rafael G. Menor, Comercio, 57, teléfono 3, y en la droguería del Sr. Sánchez Maroto, Comercio, 13, teléfono 67.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor. Comercio, 57, y Sillería, 15.

IMPORTANTE

Desde el día 15 de este mes, Jesús Carrillo, establece un esmerado y rápido servicio de encargos entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; en Toledo, cuesta de Pajaritos, 7; en Madrid, Leganitos, 5, portería.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata
y bien servida de España.

PEDRO DOMEQ

JOSEHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de **PEDRO DOMEQ**
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

EL SEIS

DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS DE MADRID
HOY EN TOLEDO

LA CEPA

RESTAURANT

DE

JOSÉ S. DE GRAGEDA

Calle de Martín-Gamero, núm. 22.

SE ADMITEN ABONOS

Vino de Valdepeñas.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

INTERESANTE

Habiéndose puesto de acuerdo los dueños de las fábricas de agua de Seltz y bebidas gaseosas LA HIGIÉNICA y LA DELICIOSA, establecidas en esta capital, han acordado fijar desde este día, para todos los establecimientos de Toledo, los siguientes precios:

Sifones de agua de Seltz.....	0,20 pesetas
Idem chicos de id. id.....	0,10
Idem grandes de gaseosa.....	0,40
Idem chicos de id.....	0,20
Botellas grandes de gaseosa..	0,25
Idem medianas de id.....	0,18

Toledo 26 de Junio de 1900.—Por la fábrica LA HIGIÉNICA, *Pedro Bermejo*.—Por la fábrica LA DELICIOSA, *Sucesores de Joaquín Castellá*.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 8.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas
y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

ANTONIO GARIJO

20—ARMAS—20

Esta casa fabrica y vende todo lo concerniente al ramo de cordelería (todo de cáñamo); cuerdas para toldo, aljibe y cordeles para campamento, calzaderas, madejas de panadero, hilos de todas clases para recorrer toldos, alpargatas de moda para hombre, mujer y niño, en jalmérica hay todo lo necesario, horcates y arquillos de carro.

CINTOS DE LOS MEJORES

No equivocarse

Armas, 20, bajando al Miradero.—TOLEDO

INTERESANTE

Lecciones de primera enseñanza á domicilio, 4 pesetas.

Preparación de ingreso para el Instituto y Seminario, á precios convencionales.

Honorarios módicos en repaso de asignaturas.

Darán razón: Dos Codos, 10.

Elena Coronas y González

tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido en modelos de sombreros de Madrid y Barcelona, para la presente temporada, que han de llamar la atención por su elegancia y buen gusto.

También ofrece á su numerosa clientela una gran variedad y esmerada confección de gorros para niños de ambos sexos.

Pueden verse en la calle de la Sillería, núm. 21.